



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

FECHA, **DECRETO:** 487
13 FEB. 2012

VISTOS:

1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE DIFUSIÓN Y DE PUBLICIDAD PARA LA SEMANA CABURGUANA 2012"** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-

3.- La necesidad de aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad denominada **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD PARA LA SEMANA CABURGUANA 2012"**

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa social denominado **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE DIFUSIÓN Y DE PUBLICIDAD PARA LA SEMANA CABURGUANA 2012"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de \$ 266.000 (Dociento sesenta seis mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

MARIA VICTORIA ROMAN (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO SOTO ARAYA

ADMINISTRADOR

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/ /RMV/fgv
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO
-ORG. COMUNITARIAS

Avda. Bdo. O`Higgins N°483 Fono: 293028-293029

Email: dideco@municipalidadpucon.cl





Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD PARA LA SEMANA CABURGUANA 2012"

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado la compra de artículos de difusión y publicidad para "La Semana Caburguana 2012" el cual integra a los vecinos de Caburgua.

Por ello, y con la finalidad de colaborar en este evento para su buena realización el Programa de Organizaciones Comunitarias aportará con la implementación de un lienzo escenario y cuatro palomas publicitarias para la difusión de La Semana Caburguana 2012.

OBJETIVO

- Aportar con la compra de un lienzo escenario y cuatro palomas publicitarias para el desarrollo de la Semana Caburguana 2012.-
- Fortalecer el sector de Caburgua en conjunto con sus vecinos.-
- Potenciar la participación activa de los vecinos.-

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Detalles.	Costo
1 Lienzo escenario de 6mts x 3 mts de todo color impresión pvc con ojete	\$200.000
4 palomas (cada paloma con 4 pilares de 1,20 metros + 6 refuerzos 0,80 mts) más graficas , sin diseño	\$66.000

\$266.000



ROSA MOLINA VERGARA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, FEBRERO DE 2012.-